

será muy conveniente ponerla al día, aun cuando fuera en algún artículo de revista especializada.

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Centro de Lingüística Hispánica.

MANUEL ALVAR, *El dialecto riojano*, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, México, 1969; 93 pp.

Nadie, sin duda, tan capacitado para describir actualmente el dialecto riojano como Manuel Alvar, no sólo por su larga experiencia en este tipo de investigaciones, sino sobre todo porque ya anteriormente había trabajado sobre este tema, además de que conoce también el dialecto navarro-aragonés, el cual, por colindar con La Rioja, deja sentir su influencia en el dialecto de esta comarca.

El libro que nos ocupa es, en efecto, una ampliación del artículo sobre "El becerro de Valbanera y el dialecto riojano del siglo XI" (*Archivo de Filología Aragonesa*, IV, 1952, pp. 153-184) del mismo autor. Esta ampliación consiste no sólo en el análisis de mayor número de documentos, sino también en la orientación misma de la investigación: en el artículo trató Alvar de "caracterizar sincrónicamente el dialecto riojano del siglo XI" (nota 15, página 158), y en el libro describe fenómenos que van del siglo XI al XIII inclusive, con lo cual el estudio descriptivo inicial se transforma en un estudio diacrónico. Por otra parte, el único documento analizado en el primer estudio es el *Libro becerro de Valbanera*, según la edición de Manuel Lucas Álvarez; si utiliza Alvar otros cinco documentos es solamente con fines comparativos. En cambio en el libro que estamos comentando, estudia, entre otros, los siguientes (además del *Libro becerro*): los "Documentos para el estudio de la Reconquista y la repoblación del valle del Ebro" (*Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1949 y 1952); los *Documentos lingüísticos de España -I*, de Menéndez Pidal; el *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, editado por Luciano Serrano; las obras de Gonzalo de Berceo, etcétera.

El libro está dividido en tres capítulos: I. La historia externa (pp. 13-23); II. La historia lingüística (31-54); III. Conclusiones (63-

70); se completa el libro con los Índices de autores, temas y palabras (71-89), y tres mapas.

En el primer capítulo resume a grandes rasgos parte de la historia de La Rioja: estaba comprendida dentro de la Tarraconense; posteriormente fue en parte conquista leonesa (Nájera, 923); después pasó a Navarra (924), y por último Alfonso VI conquistó todo el territorio (1076), que fue castellano hasta 1109. Más importante que los anteriores datos es el hecho de que La Rioja sea una región de transición, que fluctúa hacia el centro o hacia el oriente peninsular: La Rioja Alta gravita hacia Castilla, y la Baja hacia Navarra y Aragón. Muy importante en la historia de esta región fue el monacato, sobre todo por los cenobios de Albelda, San Millán y Valbanera, focos de irradiación cultural; del de San Millán saldría el primer testimonio de una lengua peninsular: las *Glosas emilianenses*. Los vascos llegaron muy al sur en la provincia de Logroño, y este hecho cobra importancia lingüística, ya que se encuentran numerosas voces vascas en los documentos analizados. Por otra parte, ciudades como Nájera, Santo Domingo y Logroño debieron su florecimiento a la venida de los francos; a pesar de esto y de la importancia jurídica tan grande como la que tuvieron, no abundan los franceses en los documentos riojanos. Para Alvar, esto se debe a que los documentos de San Millán y Valbanera son de carácter rural, y los franceses, que buscaban el comercio, se establecían en ciudades de importante núcleo urbano.

El capítulo segundo forma propiamente el cuerpo del libro. Se refiere en primer lugar a la pobreza de bibliografía existente sobre el tema: los *Orígenes del español*, de Menéndez Pidal; la *Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo*, de Rufino Lanchetas; un breve estudio de Dobelmann, otro de G. Guerrieri Crocetti (también sobre Berceo), y el artículo del propio Alvar antes citado. Después de probar —por razones gráficas y fonéticas— que el *Fuero de Viguera*s pertenece al dialecto navarro, explica algunas grafías particulares, de carácter heterogéneo, para proceder después a destacar los fenómenos fonéticos importantes, primero del vocalismo y después del consonantismo. Anoto algunos fenómenos peculiares. En las vocales: *-ëllu > iello*: registrado en varios documentos que van del 1003 a 1242, que junto con la presencia del diptongo decreciente *ei* (*meirino*), son muestras del carácter arcaizante del dialecto riojano; algunas palabras conservan las vocales átonas; algún caso de *-u* mantenida como tal en posición final; apócope frecuente de *-o*, y *-e*. En el consonantismo: con-

servación de *-mb-*, frecuente en La Rioja Alta, en documentos de 953 hasta 1242 (*lumbo, kambiot*); en La Rioja Baja, por lo contrario, es escaso este fenómeno, y son frecuentes los casos de reducción a *m* (*amas, camjiamos*). Tal vez en Berceo, donde se da conservadurismo y reducción, se estuviera desarrollando la castellanización que posteriormente sofocaría el rasgo dialectal. El grupo *-scy>z* (*azatas*, 1059) en la Rioja Alta, y *x* en la Baja (influencia navarro-aragonesa). Los grupos *-ly-*, *-c't-*, *-g't->ll*, en la Alta, hasta finales del siglo xi, transformada después en 'z'. En la Baja se mantiene *ll* en el siglo xii, apoyado el fenómeno por el dialecto navarroaragonés. La combinación *-alt>auct, aut* (resultados de carácter latinizante); lo normal en el documento de San Millán es *o*, ya monoptongado. El grupo *kt>ch* en La Rioja Alta, generalmente; en la Baja, aún hay casos de conservación de *-kt-* en el siglo xiii, por presión aragonesa.

Morfología. Artículo: *elos, ela, elas*, en las *Glosas*; en los siglos xi y xii: *lo, la, los*; y formas totalmente castellanizadas en el siglo xiii. Desde las *Glosas* hasta el siglo xiii es frecuente la asimilación de la preposición y el artículo (*enna, ennos*). Pronombres acentuados de tercera persona: *eli, elli*; en Berceo: *elli* (101 casos), *elle* (un caso), *el* (79). El pronombre de identidad varía cronológicamente: *egomed* (1037), *egomet* (1058), *memetipsum* (1048), *meipsum* (1086), *memedipsum* (1152). Los demostrativos terminan en *-i*. Verbo: persistencia de la desinencia *-t (-d)* hasta 1240; *ets > jet*; *furunt > foron* (frecuente en leonés); cambios analógicos en los perfectos, etcétera.

Léxico: No pretende Alvar hacer un inventario, sino que ordena unas cuantas voces (56 en total), interesantes como caracterizadoras del dialecto, y útiles para la geografía lingüística. Se detiene posteriormente en el problema que plantea la obra de Berceo en cuanto a su vocabulario; el manuscrito I prefiere vocabulario más selecto, y el códice A parece ser una castellanización del dialecto de I.

En las *Conclusiones* resume el autor su teoría, comprobada ya en los capítulos anteriores: La Rioja Alta se caracteriza por su arcaísmo, y porque gravita lingüísticamente hacia Castilla; la Baja por las influencias navarro-aragonesas. Concluye afirmando que en lingüística, como en historia, La Rioja es una región de tránsito: "dialecto ecléctico en cuanto a la variedad de sus componentes, pero inexistente si desligamos la fusión" (página 68).

Debo terminar felicitando al profesor Alvar por este libro, doblemente luminoso: porque viene a enriquecer una escasa bibliografía sobre tema tan importante, y por la brevedad y claridad de su exposición. Con este estudio ha dado un nuevo impulso, sin duda alguna, a la gramática histórica, a la historia de la lengua, y a la geografía lingüística.

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Centro de Lingüística Hispánica.

JOSEPH SZERTICS, *Tiempo y verbo en el Romancero viejo*, Madrid, Gredos, 1967; 204 pp.

Aunque estudiosos de la talla de Karl Vossler y Leo Spitzer se habían ocupado ya en analizar el peculiar empleo que de los tiempos verbales se hace en algunos romances tradicionales, corresponde a Joseph Szertics el mérito de haber realizado el estudio global y pormenorizado de este problema sintáctico-estilístico.

En el primero de los nueve capítulos que integran su libro, plantea Szertics —sirviéndose de una amplia bibliografía¹— el problema general del tiempo y del aspecto verbales, dentro de un mismo plano temporal, en la poesía épica medieval. A partir del capítulo segundo, hace un análisis detenido de los tiempos del indicativo y de la forma en *-ra* del subjuntivo —que son los que con mayor frecuencia aparecen en el *Romancero*—, así como de cada una de las concurrencias y combinaciones que se establecen entre esas formas verbales.

El autor procura demostrar —y creo que lo consigue— que las alternancias de las formas verbales en un mismo plano temporal no dependen, fundamentalmente, del paralelismo de las construcciones, de las exigencias de la rima o de las necesidades de la métrica, sino de una preocupación estilística: el deseo del jugador de buscar variedad y atraer la atención del público sobre sucesos o personajes determinados, o bien, simplemente, de dotar al poema de *mayor lirismo*. No rechaza tajantemente la influencia de la rima, la métrica o las construcciones paralelas en la elección de una u

¹ Relativa tanto a los problemas particulares de la sintaxis verbal, cuanto al empleo de determinados tiempos en obras medievales y contemporáneas.